

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS AL CONTRATO No.: FAISMUN-AD-002-2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. FAISMUN-AD-002-2025 SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ CUYO OBJETO ES: EMPEDRADO ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA Y GUARNICIONES DE CONCRETO TIPO "L" EN CALLE PRINCIPAL A UN COSTADO DE LA CLINICA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

LUGAR, HORA Y FECHA:

SAN IGNACIO, SINALOA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL 08 DE AGOSTO DEL 2025 EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, SITA EN AVENIDA GABRIEL LEYVA Y CALLE 5 DE MAYO, COLONIA CENTRO.

SE REUNIERON LOS CC. IGNACIO GONZALEZ BARRIENTOS EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, EL ING. JESUS RAMON PEREZ VALVERDE, SUPERVISOR DE OBRAS Y EL C. FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ REPRESENTANTE DE LA EMPRESA C. FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ.

DILIGENCIA: EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA; EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, LEVANTA EL ACTA DE FINIQUITO Y SIMULTANEAMENTE, DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CUYO OBJETO ES EL SEÑALADO EN EL PROEMIO, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO NO. FAISMUN-AD-002-2025, FIRMADO POR UN MONTO DE \$1,436,251.39 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 39/100 M.N.); LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR LA EMPRESA C. FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ CON EL IMPORTE DE \$1,436,251.39 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 39/100 M.N.); LOS TRABAJOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR CON FECHA 14 DE JULIO DEL 2025 Y TERMINAR EL 16 DE AGOSTO DEL 2025, EJECUTADOS EN UN PLAZO DE 34 DIAS NATURALES, LAS FECHAS REALES DE INICIO Y TERMINO DE ESTE PLAZO SON, INICIO EL 14 DE JULIO DEL 2025 Y TERMINO EL 01 DE AGOSTO DEL 2025.

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES DEFINITIVAS:

NUMERO DE ESTIMACION	PERIODO	IMPORTE CON IVA
ESTIMACION NO. 1 (UNO) (UNICA)	14-JUIIO-2025 AL 01-AGOSTO-2025	\$ 1,436,251.39
	INVERSION EJERCIDA:	\$ 1,436,251.39

1 de 4

Fm 6



ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS AL CONTRATO No.: FAISMUN-AD-002-2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. FAISMUN-AD-002-2025 SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ CUYO OBJETO ES: EMPEDRADO ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA Y GUARNICIONES DE CONCRETO TIPO "L" EN CALLE PRINCIPAL A UN COSTADO DE LA CLINICA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

CON RELACION AL IMPORTE CONTRACTUAL MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA RESULTA UN SALDO A CANCELAR DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.).

DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS DE OBRA REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE: DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA SE EFECTUARON LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

SE CONSTRUYERON 211.40 ML DE GUARNICION TIPO "L" DE 15X30X60 DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F`C= 200 KG/CM2 T.M.A. DE 3/4".

SE CONSTRUYERON 618.59 M2 DE EMPEDRADO DE 15 CMS DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA PRO. 1:1:6 CONSIDERANDO UN 35% DE PIEDRA BOLA Y UN 65% DE MORTERO.

SE CONSTRUYO 305.10 M2 EN BANQUETA DE CONCRETO DE 10 CMS DE ESPESOR CON CONTRAJUNTA DE PVC DE 1 1/2" A CADA 1.50 MTS..

PARA EL ALUMBRADO: SE INSTALARON 4.00 PZAS DE LUMINARIA SRW323 OV LED STREET LIGHT LED 100W O SIMILAR EN CALIDAD.

PARA LA RED DE AGUA POTABLE SE INSTALARON 90.49 ML DE TUBERIA PVC HIDRAULICO. INSTALACION DE PIEZAS ESPECIALES.

CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS: SE CONSTRUYO 15.21 ML 95.48 ML DE GUARNICION TIPO "A" 15X20X30.

SE COLOCARON 7.00 PZAS DE TOMAS DOMICILIARIAS TIPO URBANA DE 4.00 M. DE LONGITUD CON CUADRO DE MEDICION (NO INCLUYE MEDIDOR).

SE COLOCARON 8.00 PZAS DE TOMAS DOMICILIARIAS TIPO URBANA DE 6.00 M. DE LONGITUD CON CUADRO DE MEDICION (NO INCLUYE MEDIDOR).

GARANTIA POR VICIOS OCULTOS. – PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE REFERENCIA POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE REFERENCIA, SE OTORGO LA FIANZA 1449-01944-8 CON UN IMPORTE DE \$143,625.13 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 13/100 M.N.), CON VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DEL 07 DE AGOSTO DEL 2025 FECHA DE LA RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS RECIBIDOS, EXPEDIDA POR ASEGURADORA ASETA, S.A. DE C.V. DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2025.

2 de 4



ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS AL CONTRATO No.: FAISMUN-AD-002-2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO NO. FAISMUN-AD-002-2025 SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ CUYO OBJETO ES: EMPEDRADO ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA Y GUARNICIONES DE CONCRETO TIPO "L" EN CALLE PRINCIPAL A UN COSTADO DE LA CLINICA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, LEVANTO, CON FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2025 EL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, POR LO QUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACCIONES QUE DERIVARON DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN ESTE ACTO EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS GARANTIAS, POR LO QUE NO SERA FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACION, LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, PARA LO CUAL SEÑALAN LAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DARAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, MANIFESTANDO EL C. FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ REPRESENTANTE DE C. FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA. RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

CIERRE DEL ACTA. – NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA DE SU INICIO.

Im 6



ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS AL CONTRATO No.: FAISMUN-AD-002-2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. FAISMUN-AD-002-2025 SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ CUYO OBJETO ES: EMPEDRADO ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA Y GUARNICIONES DE CONCRETO TIPO "L" EN CALLE PRINCIPAL A UN COSTADO DE LA CLINICA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO.

POR LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS **PUBLICOS MUNICIPALES**

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

ING. IGNACIO GONZAVEZ BARRIENTOS

TESTIGO

SUPERVISOR DE OBRA

ING. JESUS RAMON PEREZ VALVERDE

POR "EL CONTRATISTA" C. FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ

FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ